

Resumen

..... M E N S U A L
.....

NORMAS Y DISPOSICIONES DE IMPORTANCIA GENERAL PUBLICADAS EN
EL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA DURANTE EL MES DE: **AGOSTO DE 2003**

DIARIO DEL 01/08/2003

10-2003 23/07/2003 Acuerdo de la Corte de Constitucionalidad. Modifica su Acuerdo 3-89 en el artículo 7, que contiene **la Integración de la Corte con Magistrados Suplentes**.

25-2003 28/07/2003 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Suspende los plazos judiciales** de las jurisdicciones civil, penal, laboral, familia, contencioso administrativo, menores, económico coactivo y cuentas, los días veinticuatro y veinticinco de julio de 2003, **exclusivamente aplicable en la ciudad capital..**

DIARIO DEL 04/08/2003

27-2003 30/07/2003 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Suspende los plazos judiciales** de las jurisdicciones civil, penal, laboral y familia los días veintiocho de julio al tres de agosto de 2003, **exclusivamente aplicable a los Juzgados de Santa Eulalia, Departamento de Huehuetenango.**

32-2003 30/07/2003 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Adscribe el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción al Tribunal de Segunda Instancia de Cuentas**, con el objeto que, con carácter mixto, conozca de ambas materias, y **se denominará Tribunal de Segunda Instancia de Cuentas y de Conflictos de Jurisdicción.**

DIARIO DEL 08/08/2003

1086-2003 06/08/2003 Auto de la Corte de Constitucionalidad. **Aclara de oficio los autos de fechas 16 y 17 de julio del 2003**, en el sentido que la suspensión del inciso b) del artículo 37 "A" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta – decretada en los autos relacionados- supone, por el efecto propio de la suspensión, su inaplicación para la liquidación del período impositivo 2002-2003.

DIARIO DEL 12/08/2003

29-2003 30/07/2003. Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Los Juzgados de Primera Instancia de Menores de todo el país, se denominarán Juzgados de la Niñez y la Adolescencia, y de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal**, a excepción de los Juzgados de Primera Instancia de Menores de la Ciudad de Guatemala, que se denominarán: **Juzgado Primero y Juzgado Segundo de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal; y, Juzgado Primero y Juzgado Segundo de la Niñez y la Adolescencia.** Se amplía la competencia territorial del Juzgado de la Niñez y Adolescencia y de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Municipio de Mixco, que además ejercerá su competencia territorial en las zonas 11 y 19 de la ciudad de Guatemala.

30-2003 30/07/2003 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Se crea el Juzgado de Control de Ejecución**

de Medidas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal consede en la ciudad de Guatemala y competencia territorial en toda la República.

31-2003 30/07/2003 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Se **crea la Sala de la Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia**, con sede en la ciudad de Guatemala y competencia en todo el territorio nacional. Se asigna a esta Sala la distribución en forma equitativa e inmediata de los asuntos y solicitudes para el inicio de procesos y expedientes de los Juzgados de Primera Instancia de este ramo, del departamento de Guatemala.

DIARIO DEL 26/08/2003

682-2003 18/08/2003 Opinión Consultiva de la Corte de Constitucionalidad. **No existe prohibición constitucional al ejercicio de la docencia universitaria por parte de Jueces y Magistrados**, cuando ésta se ejerce en horario fuera de aquel destinado para el ejercicio de la judicatura.

1339-2003 20/08/2003 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la **suspensión provisional del Artículo 37 "A" de la Ley del**

Impuesto sobre la Renta, en las palabras "de acuerdo a la escala descendente de acreditamiento y a los períodos de liquidación definitiva anual, siguiente". La literal a) en las palabras: "durante los períodos comprendidos del uno de julio del dos mil al treinta de junio al (sic) dos mil uno, y del uno de julio de dos mil uno al treinta de junio de dos mil dos", y, en cuanto a la literal b) del mismo artículo y de la misma Ley, estese a lo resuelto en resoluciones de dieciséis, diecisiete de julio y seis de agosto, todas del dos mil tres, dictadas dentro del expediente 1086-2003 de esa Corte.

DIARIO DEL 29/08/2003

37-2003 21/08/2003 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Asigna al **Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia**, la recepción y distribución equitativa e inmediata de las **demandas y solicitudes para el inicio de expedientes de materia tributaria a las Salas Segunda y Tercera de lo Contencioso Administrativo.**



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

El CENADOJ desempeña funciones fundamentales en apoyo de los jueces y magistrados, en el ejercicio de la potestad jurisdiccional, en provecho de los ciudadanos que a ellos acuden en demanda de la tutela de sus derechos.

Asimismo, promueve la sistematización de las estadísticas judiciales como herramientas para la toma de decisiones y la realización de estudios en materia judicial.

Servicios

- Información general de consulta de leyes
- Consultas en ventanilla
- Consultas telefónicas
- Consultas vía e-mail
- Consultas a base de datos
- Informes estadísticos de todos los órganos jurisdiccionales de la República
- Reproducción de legislación y Sentencias de la Corte Suprema de Justicia

Dirección:

7a. Avenida 21 Calle
Z.1, Palacio de
Justicia, Planta Baja.

Teléfonos:

PBX: 221-2525, ext. 4502
Consultas: 221-2525, ext.
4506, 4507, 4508
FAX: 221-2525, ext. 4509

Correo electrónico:

cenadoj@oj.gob.gt

Página Web:

www.oj.gob.gt/cenadoj